

## El rol del educador especial más allá de la discapacidad

**Wendy Caterine Lasso-Oyola<sup>1</sup>**

Este escrito se desarrolla desde una perspectiva pedagógica que busca dar respuesta a la pregunta ¿Cuál es el rol del Educador Especial actualmente? Para su posible resolución, se supone que este rol se ve permeado por las subjetividades, contextos y la educación en general. Por lo anterior, el texto parte de la consideración del educador especial (EE) como aquel que busca fomentar las posibilidades de desarrollo de los estudiantes tanto dentro como fuera de una institución educativa, desde una perspectiva de la diversidad (que abarca mucho más que una perspectiva centrada únicamente en la discapacidad).

A partir de esta definición se genera una discusión en torno a cuál es el lugar del EE desde los ámbitos didáctico, ético, social y político, teniendo en cuenta la respuesta dada a la pregunta inicial. Finalmente, en el último aparatado del artículo se establecen algunas conclusiones.

Hoy en día, para hablar de educación especial en Colombia se requiere tener en cuenta los cambios históricos que han configurado este campo, por ejemplo, los cambios de paradigma respecto a la

---

<sup>1</sup> Estudiante de la Licenciatura en Educación Especial, UPN. [wlassoo@upn.edu.co](mailto:wlassoo@upn.edu.co)

discapacidad, así como respecto a esta educación, los términos que cada uno de estos paradigmas implicó e implica para los sujetos de la educación, esto es, los educadores y los estudiantes. Dicha transición vivida por educadores especiales los ha llevado a pasar de ser solo un agente encargado de la educación de las personas con discapacidad, a encargarse de generar ambientes de enseñanza y aprendizaje y apoyos propicios para otras personas que así lo requieran.

Además, es de resaltar que en educación la intersección entre la historia de vida del estudiante con discapacidad y su contexto educativo es inevitable, por ende, el EE tiene la responsabilidad de integrar teorías, didácticas, métodos y técnicas alternativas y prácticas orientadas a la valoración y comprensión de las personas, para que los estudiantes que tienen barreras educativas más allá de acumular conocimiento puedan desarrollar habilidades analíticas y críticas sobre su propia realidad con el fin de eliminar barreras educativas y con ello barreras sociales que se presentan fuera de la institución, es decir, los estudiantes son los principales agentes de su realidad y paralelamente los padres, la comunidad educativa, los amigos, vecinos y demás redes de apoyo son quienes les van proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para que puedan entender sus barreras e incidir sobre ellas.

De acuerdo con Besalú (2002) la diversidad es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual, sin embargo, algunas diversidades más que respetadas y estimuladas requieren ser combatidas por cuanto son desigualdades y expresiones de relaciones injustas entre las personas.

La afirmación hecha por Besalú (2002) permite entender que si bien las barreras sociales reafirman las desigualdades también la diversidad puede contener desigualdades, lo que significa que la diversidad no es neutral, de ahí la importancia de que el EE acompañe al estudiante con barreras educativas y sociales a desarrollar habilidades analíticas y críticas sobre su realidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el rol que el EE cumple no siempre es tan claro y sencillo, dada la complejidad actual de la educación especial por la influencia que las diferentes disciplinas (sociología, psicología, medicina, antropología, entre otras) tienen sobre ella. Estas disciplinas en general aportan perspectivas diferentes para entender a los sujetos de la educación y los contextos, sin embargo, pueden llevar a confusiones conceptuales frente a cuál es el lugar que ocupa el EE, por ejemplo, en escenarios en los que no hay un currículo establecido como son los centros de salud y que se guían por enfoques rehabilitadores, o bien, en entidades gubernamentales y no gubernamentales en las que se llevan a cabo procesos de inclusión sociolaboral, o hasta en las cárceles y sus propuestas educativas. Ante esto, el EE debe reflexionar acerca de qué acciones realizar desde lo pedagógico para no terminar asumiendo tareas que no son propias de su rol, por ejemplo, diagnosticar a los estudiantes, dar tratamiento o realizar terapias.

La importancia de hacer mención a lo anterior radica en comprender que la responsabilidad del EE no solo es en términos de conocimientos y adecuación didáctica, sino también en cuanto a la responsabilidad ética y social que guía su desempeño, responsabilidad que consiste en realizar cada actividad, tarea, clase, sesión u obligación de acuerdo a la trayectoria de vida y la trayectoria académica de los estudiantes, sin caer en prácticas educativas sin sentido y sin consideración al proceso de los estudiantes y sus familias.

Igualmente, es fundamental pensar que la subjetividad de cada una de las personas implicadas en un proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los factores ecológicos (tiempo de trabajo, contenidos mínimos por desarrollar, criterios de evaluación y promoción) sobre los que el EE puede intervenir y sobre los que no puede se convierten

en condicionantes de su rol, aunque no determinan completamente el rumbo de una planeación educativa, pedagógica, didáctica y su desarrollo.

Por otro lado, la responsabilidad de fortalecer las capacidades como ciudadano, educador y EE en las prácticas y acciones investigativas será necesario no solo para crecer continuamente y alcanzar mayores niveles de especialización, innovación y criticismo, además, será importante para hacer que la educación, además de mayor cobertura educativa, se proponga lograr mayor calidad (humana e intelectual), tal como lo busca la propuesta de formación de la Licenciatura en Educación Especial de la UPN. De acuerdo con lo anterior, Zuleta (1995) señala que

Ofrecer una cantidad cada vez mayor de información en el mínimo de tiempo y con el mínimo de esfuerzo. Eso no es otra cosa que hacer en la educación lo que hace la industria en el campo de la producción: ¡mínimo de costos, mínimo de tiempo, máximo de tontería! (p. 13)

Finalmente, es relevante recordar que el rol de cualquier docente y aún más del educador especial no es replicar las mismas estructuras y dinámicas año tras año, sino reflexionar sobre su

propio quehacer, la forma de evaluación, los estudiantes, las familias y la pertinencia de la ruta que se haya establecido para un determinado proceso para desde allí construir nociones y teorías propias. El papel que ocupa el educador especial es tan importante y complejo que puede suceder que en muchas ocasiones el resultado de sus acciones sea difícil de reconocer, así como los avances de los estudiantes, precisamente porque esto requiere tiempo. Teniendo en cuenta lo anterior, el rol y la responsabilidad actuales de la educación especial tienen alcances inimaginables en muchos estudiantes, familias e instituciones.

## Referencias

- Besalú Costa, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Síntesis.
- Zuleta, E. (1995). *Democracia y educación: Un campo de combate*. Corporación Tercer Milenio.